SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA Nº 50

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con cinco minutos, se reúne en Sesión Extraordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del senador **Fernando Lugo Méndez** con la asistencia de los señores Senadores: Roberto Acevedo, Nelson Aguinagalde, Emilia Alfaro de Franco, Gustavo Alfonso, Carlos Amarilla, Enrique Bacchetta, José Manuel Bobeda Melgarejo, Víctor Bogado, Enzo Cardozo Jiménez, Jorge Dos Santos, Carlos Filizzola, Blanca Fonseca, Julio César Franco, Juan Carlos Galaverna, Arnaldo Giuzzio, Ramón Gómez Verlangieri, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Miguel López Perito, , Esperanza Martínez, Desirée Masi, Blanca Lila Mignarro, Juan Darío Monges, Carlos Núñez, Derlis Osorio, Silvio Ovelar, Ana María Palacios, Víctor Hugo Paniagua, Ricardo Peralta, Sixto Pereira Galeano, Eduardo Petta San Martín, Julio Quiñonez, Hugo Richer, Miguel Abdón Saguier, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Fernando Silva Facetti, Julio César Velázquez y Arnoldo Wiens.

Ausentes con Aviso: los señores Senadores: Adolfo Ferreiro, Blas Llano, Pedro Santa Cruz y Luís Alberto Wagner.

Se somete a consideración el acta de la sesión extraordinaria de fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho, el cual es aprobado.

En este estadio el señor Senador Silvio Ovelar manifiesta que, conforme a la nota firmada por los colegas, en la cual solicita convocar a una Sesión Extraordinaria a los efectos de considerar los mismos puntos del Orden del Día establecidos para la Sesión Ordinaria, que no fue realizada por falta de quórum. Sobre la misma la Presidencia aclara al preopinante que en uso de sus atribuciones de acuerdo al Reglamento Interno, ha resuelto convocar a sesión extraordinaria y en consecuencia ha elaborado el Orden del Día respectivo y además se dispuso incluir como Adenda los demás puntos solicitados en la nota referida. A continuación, emiten sus posturas los señores Senadores Carlos Filizzola, Miguel Abdón Saguier, Desirée Masi y Juan Darío Monges, este último expresa que, atendiendo a no respetar los puntos establecidos en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, la Bancada Colorada se retira de la Sala. Prosiguiendo con las deliberaciones opinan los señores Senadores Juan Carlos Galaverna, Lilian Samaniego y Jorge Dos Santos, ocasión en que la Presidencia se percata de la falta de quorum, por lo que decide levantar la Sesión Extraordinaria de la fecha siendo las diez horas con veinticinco minutos. -